

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENESIS SHIPPING COMPANY GENESHIPP SA

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete y diez de la tarde, en la oficina de reuniones de la empresa GENESIS SHIPPING COMPANY GENESHIPP SA, se instalan en sesión los siguientes asistentes: Ing. CARLOS JULIO GONZALEZ ORTIZ, **Gerente General**, Sra. GLAGYS ARGENTINA GONZÁLEZ ORTIZ, **Accionista**, Sr. ENRIQUE RAFAEL ZAMBRANO ZAMBRANO, **accionista** y el Sr. RODRIGO BENJAMÍN SARABIA ZAMBRANO, en calidad de **Secretario ADHOC de la Junta**.

Preside la sesión la Sra. GLADYS ARGENTINA GONZÁLEZ ORTIZ, en calidad de Presidenta de la Junta, quien encontrándose presente acepta la designación.

Los accionistas concurrentes representan el CIENTO POR CIENTO del capital de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, previa convocatoria, en la misma que se tratará el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO

- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

PUNTO ÚNICO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.- Luego del análisis pormenorizado respectivo de los estados financieros de la compañía GENESIS SHIPPING COMPANY GENESHIPP SA, éstos son sometidos a votación de forma individual, a lo que los accionistas de forma unánime los aprueban de forma total.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad los accionistas de la compañía GENESIS SHIPPING COMPANY GENESHIPP SA integrados en Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueban en su totalidad los estados financieros de GENESHIPP con corte al 31 de diciembre del 2016.

Sin otro punto a tratar, el señor secretario de la JUNTA solicita un momento para redactar el acta de este hecho y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin enmendaduras, con lo que se declara concluida la junta siendo las diecinueve horas cinco minutos, firmando como constancia: Ing.

CARLOS JULIO GONZALEZ ORTIZ, **Gerente General**, Sra. GLADYS ARGENTINA GONZÁLEZ ORTIZ, **Accionista**, Sr. ENRIQUE RAFAEL ZAMBRANO ZAMBRANO, **accionista** y el Sr. RODRIGO BENJAMÍN SARABIA ZAMBRANO, en calidad de **Secretario ADHOC de la Junta**.



Sra. GLADYS ARGENTINA GONZÁLEZ ORTIZ
C.C. 0900311002

PRESIDENTA DEL DIRECTORIO



Ing. CARLOS JULIO GONZALEZ ORTIZ
C.C. 0904360112

GERENTE GENERAL



Sr. ENRIQUE RAFAEL ZAMBRANO ZAMBRANO
C.C. 1200580213

ACCIONISTA



Sr. RODRIGO BENJAMÍN SARABIA ZAMBRANO
C.C. 1205742735

SECRETARIO DE LA JUNTA